



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALFARTA

1366

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valfarta para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2022
1	GASTOS DE PERSONAL	37.088,22
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	84.135,49
3	GASTOS FINANCIEROS	1.375,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.443,39
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	377.101,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Gastos		504.143,28

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2022
1	IMPUESTOS DIRECTOS	38.084,45
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	505,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	17.765,34
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.328,36
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.821,47
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	211.638,66
8	ACTIVOS FINANCIEROS	87.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Ingresos		504.143,28

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Peñalba

- Funcionario de Carrera número de plazas: 1

- Secretario-Interventor Grupo A, Nivel 26.

- Personal Laboral Temporal: 1

- Auxiliar-Administrativo



Resumen

Total Funcionarios Carrera: 1 plaza

Total Personal Laboral: 1 plaza

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recuso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valfarta, 30 de marzo de 2022. El Alcalde, Luis Alberto Labrador Usón.